



## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 014

Fecha (dd/mm/aaaa): 02/02/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 005 <b>2014 00262 01</b>	Ejecutivo	ELVA CECILIA LADINO CASTRO	GRUPO L&T LTDA	Auto decreta medida cautelar Se decretan medidas cautelares solicitadas. -WRD.	01/02/2023		
68001 31 05 005 <b>2018 00161 03</b>	Ejecutivo	EUFRASIA ODALINDA ACUÑA MORALES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto Resuelve sobre Objeción de la Liquidación Se resuelve objeción presentada por la parte actora, y se modifica la liquidación del crédito.	01/02/2023		<a href="#">VER AUTO</a>
68001 31 05 005 <b>2019 00002 04</b>	Ejecutivo	ARL SURA	GERMAN TORRES PRIETO	Auto termina proceso por Pago Se ordena la terminación del proceso, el levantamiento de medidas cautelares y el archivo de las diligencias. -AMP.	01/02/2023		<a href="#">VER AUTO</a>
68001 31 05 005 <b>2019 00340 00</b>	Ordinario	CONSTANZA RODRIGUEZ RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto Ordena Entrega de Título Se ordena la entrega de título judicial a la parte demandante, y se pone en conocimiento la existencia de títulos judiciales pendiente de pago.	01/02/2023		<a href="#">VER AUTO</a>
68001 31 05 005 <b>2020 00063 02</b>	Ejecutivo	JOHANNA ROCIO NAVARRO	VENTAS Y SERVICIOS NEXA BPO	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento de pago parcial, se decretan medidas y se ordena notificar al ejecutado. -AMP.	01/02/2023		
68001 31 05 005 <b>2020 00095 00</b>	Ejecutivo	GUSTAVO ADOLFO GALVIS BARRERA	OMAR CASTELLANOS MANCILLA	Auto de Obedécese y Cúmplase Se dispone acatar lo dispuesto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga. -MMA.	01/02/2023		<a href="#">VER AUTO</a>
68001 31 05 005 <b>2020 00247 01</b>	Ejecutivo	SAUL VEGA CONTRERAS	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A.	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent Se declara la falta de competencia y se ordena remitir las diligencias a la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADE. -MMA.	01/02/2023		<a href="#">VER AUTO</a>
68001 31 05 005 <b>2020 00309 00</b>	Ordinario	OSCAR LEONEL RONDON VASQUEZ	HERNANDO FRANCO ZARATE	Auto que Ordena Correr Traslado Se pone en conocimiento dictamen pericial, y se corre traslado a las partes por el término de 3 días. -WRD.	01/02/2023		<a href="#">VER AUTO</a>
68001 31 05 005 <b>2021 00029 02</b>	Ejecutivo	SONIA ROCIO PARRA LOZANO	PROTECCION S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento ejecutivo parcial. -AMP.	01/02/2023		<a href="#">VER AUTO</a>
68001 31 05 005 <b>2021 00301 00</b>	Ordinario	LUZ MARINA ARIZA VELASCO	BENITO FLOREZ MONSALVE	Auto que Aprueba Costas Se aprueba la liquidación de costas elaborada por Secretaría. -WRD.	01/02/2023		<a href="#">VER AUTO</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 005 2022 00096 00	Ordinario	RAUL VICENTE RODRIGUEZ LOPEZ	RICARDO VALDERRAMA CORDERO	Auto de Obedécese y Cúmplase Se ordena acatar lo dispuesto por el Tribunal Superior de este Distrito Judicial, y se ordena el archivo de las diligencias. -MMA.	01/02/2023		<a href="#">VER AUTO</a>
68001 31 05 005 2022 00150 01	Ejecutivo	CHUN CHIEH YU	NATURAL GLOBAL S.A.S.	Auto decreta medida cautelar Se decretan medidas cautelares solicitadas. -MMA.	01/02/2023		
68001 31 05 005 2022 00181 01	Ejecutivo	DIEGO FERNANDO GARCIA FORERO	DELTEC S.A	Auto decreta medida cautelar .IMA	01/02/2023		
68001 31 05 005 2022 00220 00	Ordinario	LOREN PAOLA RUBIO MORA	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Auto que Resuelve Sobre la Contestación Se tiene por NO CONTESTADA la REFORMA a la demanda, y se fija como fecha para audiencia (art. 77 CPT) el día 17/03/2023 a las 02:00 PM. -WRD.	01/02/2023		<a href="#">VER AUTO</a>
68001 31 05 005 2022 00439 00	Ordinario	CONSUELO ORTIZ VARGAS	FRUTAS INDUSTRIALES DE SANTANDER - FRUINSA S.A.S.	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente Se tiene por notificada a la demandada FRUTAS INDUSTRIALES DE SANTANDER S.A.S., y se reconoce personería. -AMP.	01/02/2023		<a href="#">VER AUTO</a>
68001 31 05 005 2022 00483 00	Ordinario	JESUS ALFONSO CORTES BAQUERO	COLPENSIONES	Auto de Tramite Se ordena repetir la notificación a la parte demandada y se requiere a la parte actora. -MMA.	01/02/2023		<a href="#">VER AUTO</a>
68001 31 05 005 2022 00486 00	Ordinario	LIDIA YADIRA SIERRA	OMAR SIERRA PEÑA	Auto admite demanda NO TIENE EN CUENTA REFORMA Y RECONOCE PERSONERIA	01/02/2023		<a href="#">VER AUTO</a>
68001 31 05 005 2022 00499 00	Ordinario	LUIS ALEJANDRO JIMENEZ REQUENES	CONSORCIO SAN RAFAEL JG 2018	Auto admite demanda Se admite la demanda y se reconoce personería, se requiere a la demandada y se ordena notificar a los demandados. -WRD.	01/02/2023		<a href="#">VER AUTO</a>
68001 31 05 005 2023 00019 00	Ejecutivo	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS	COOPVIPATROL C.T.A.	Auto niega mandamiento ejecutivo Se niega el mandamiento de pago y se ordena el archivo de las diligencias. -AMP.	01/02/2023		<a href="#">VER AUTO</a>
68001 31 05 005 2023 00021 00	Ordinario	JENNY ESMERALDA LEON DIAZ	SOCIEDAD ACEVEDO SILVA LTDA	Auto admite demanda Y RECONOCE PERSONERIA. IMA	01/02/2023		<a href="#">VER AUTO</a>
68001 31 05 005 2023 00022 00	Ejecutivo	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR	CARLOS ALBERTO GONZALEZ CAMARGO	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDAS Y RECONOCE PERSONERIA. IMA	01/02/2023		
68001 31 05 005 2023 00023 00	Ordinario	LINA MARIA FIGUEROA CARDENAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Tramite Se tiene por notificada a la demandada PORVENIR S.A. -MMA.	01/02/2023		<a href="#">VER AUTO</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 005 2023 00032 00	Ordinario	ROSA MARIA ARCINIEGAS JAIMES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto inadmite demanda . IMA	01/02/2023	<a href="#">VER AUTO</a>	

**PARA NOTIFICAR**

**A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

**MARIA ISABEL MONCADA ACUÑA**  
SECRETARIA